

## INTENTO DE HIPÓTESIS RECONSTRUCTIVA DEL CABILDO TOLEDANO DE MONJES DE SAHAGÚN (s. XI *ex.*)

LORENZO MARTÍNEZ ÁNGEL

El conocido hispanista y regius professor de la Universidad de Oxford John Elliot ha declarado recientemente:

«... a mi modo de ver, el gran peligro de este momento es la fragmentación de la historia de España»<sup>1</sup>

Para combatir este peligro, los estudios medievalísticos pueden ser un instrumento privilegiado, pues resulta obvio que la reconquista significó una intensa relación entre el norte y el sur de las tierras peninsulares. El objeto de este trabajo es, precisamente, analizar una de esas conexiones históricas entre zonas geográficamente distantes como son Sahagún y Toledo.

La presencia de monjes benedictinos en la ciudad de Toledo tras su reconquista está testimoniada sobradamente. Basta recordar la historia del monasterio de San Servando, dependiente en su primera etapa de la abadía de San Víctor de Marsella<sup>2</sup>.

Sin embargo, no todos los aspectos de esta presencia han sido analizados con la misma profundidad. A raíz de un trabajo que rea-

---

<sup>1</sup> El País, jueves 8 de noviembre de 2001, 41.

<sup>2</sup> Sobre la presencia benedictina en la zona de Toledo remitimos a un artículo de síntesis: FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *Los monjes negros en el área del reino toledano después de la conquista de Alfonso VI*: Hidalguía 148 (1978) 453-472.

lizamos sobre el metropolitano toledano del siglo XI Pascual<sup>3</sup> reparamos en un detalle que recoge un autor extraordinariamente bien informado de la historia de la sede primada, el arzobispo Ximénez de Rada, referente a la presencia de monjes de Sahagún en Toledo a finales del siglo XI<sup>4</sup>. Lo explica muy bien D. Juan Francisco Rivera Recio:

«En el capítulo 26 del libro VI de su –ya mil veces citada– obra *'De rebus Hispaniae'*, el arzobispo don Rodrigo informa de la manera cómo se creó y evolucionó el cabildo toledano. Según él, el arzobispo don Bernardo, deseoso de acudir a la angustiada llamada de Urbano II para la liberación de Tierra Santa, decidió participar en la cruzada, pero antes de partir pensó en la ordenación de su iglesia toledana para el tiempo de su ausencia. A tal efecto, sirviéndose de los clérigos locales organizó los cuadros de su iglesia y partió para incorporarse a los expedicionarios.

Apenas habían transcurrido tres días de su partida, cuando los clérigos se insubordinaron contra el prelado ausente y pensando que ya no regresaría más, se eligieron nuevo arzobispo.

Enteróse don Bernardo de tamaña revulta y regresando a Toledo, depuso a los revolucionarios y al intruso, llamó a monjes de Sahagún, a quienes dejó al frente de la iglesia de Toledo, y de nuevo se dirigió a Francia para incorporarse a los cruzados»<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> LORENZO MARTÍNEZ ÁNGEL, *Sobre un error del Romanz del Infant García y la relación con León de Pascual de Toledo (s. XI)*, en prensa.

<sup>4</sup> RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *Opera*, Zaragoza 1985 (facsimil de la edición de Madrid 1793), 139-140.

<sup>5</sup> JUAN FRANCISCO RIVERA RECIO, *La Iglesia de Toledo en el siglo XII* (1086-1208), II, Toledo 1976, 20.

La noticia se completa con el detalle de que, a su vuelta, D. Bernardo recogió de diversas ciudades francesas a clérigos para traerlos a su sede<sup>6</sup>.

A partir de aquí, y teniendo en cuenta las pocas noticias documentales conservadas sobre los años finales del siglo XI en Toledo<sup>7</sup>, y ante la imposibilidad de conocer los nombres de los componentes del cabildo catedralicio primado en sus primeros momentos tras la reconquista de la ciudad<sup>8</sup>, consideramos que habría una posible

---

<sup>6</sup> Este episodio también aparece bien explicado, obviamente tomando como fuente a Ximénez de Rada, en VV. AA., *Historia de Toledo*, Toledo 1997, 153: «En 1095 don Bernardo asistió al concilio de Clermont en el que el papa predicó la necesidad de organizar una cruzada que recuperase los Santos Lugares. Como todos los prelados presentes, hizo votos de participar en la misma. Regresó a Toledo y al año siguiente se ausentó de la diócesis para cumplir su voto y a este viaje se ha asociado un acontecimiento que puede resultar asociado a un acontecimiento que puede resultar significativo de lo que podrá estar pasando entre la clerecía mozárabe que se sentiría marginada. Así, tres días después de haberse alejado de la ciudad, le llegaron noticias de que los clérigos de la ciudad habían expulsado a los agentes que había dejado y habían elegido a otro arzobispo. Vuelto precipitadamente, degradó a los sublevados y los sustituyó con monjes de Sahagún. Pacificada la situación, reemprendió nuevamente el camino a Roma, pero allí el papa le dispensó de su voto».

<sup>7</sup> En la obra de FRANCISCO J. HERNÁNDEZ titulada *Los cartularios de Toledo-catálogo documental* (Madrid 1985) se muestra gráficamente el vacío documental de esta época, pues el documento n.º 6 está datado el 9 de noviembre de 1089 y el n.º 7 el 6 de septiembre de 1098 (sobre los documentos cristianos de esta época conservados en Toledo vid. etiam J. M.ª FERNÁNDEZ CATÓN, *Documentos del Archivo de la Catedral de Toledo en escritura visigótica: Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes*, III, Toledo 1989, 61-67).

Tampoco es una época especialmente documentada en los diplomas mozárabes (remitimos a la imprescindible edición de A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, Madrid 1926).

<sup>8</sup> *IDEM, ibidem.*, 20: «El primer documento donde los canónigos suscriben data del 1134...». No obstante, se conocen referencias anteriores de capitulares toledanos. Así, en un documento de 6 de septiembre de 1098 se contiene una referencia al clero catedralicio (...*et uobis Christi sectatrices qui vicem Domini tenetis et sub Christi nomine ibidem militatis*) (FRANCISCO J. HERNÁNDEZ, *o. c.*, doc. n.º 7).

manera de reconstrucción de la lista de algunos de los monjes de Sahagún que, hacia 1096, compusieron ese cabildo benedictino mencionado por el arzobispo Ximénez de Rada; la reconstrucción hipotética se basaría en analizar la documentación del monasterio de Sahagún en ese momento de finales del siglo XI y comprobar qué nombres desaparecen, de los cuales algunos podrían ser los emigrados del gran cenobio cluniacense de la Península Ibérica a la restaurada sede.

Antes de seguir avanzando, no queremos dejar de analizar, aunque sea brevemente, la significación de la elección de este cenobio como origen del clérigos para la iglesia toledana. Debe recordarse el hecho de que este monasterio fue un punto importantísimo para el comienzo del proceso de cambio litúrgico que se estaba llevando a cabo en tierras hispánicas. Pues bien, a Sahagún fueron enviados dos monjes franceses al monasterio de Sahagún, Roberto y Marcelino con la finalidad de implantar el rito romano<sup>9</sup>:

«Traía Roberto el nombramiento de abad de Sahagún y Marcelino el de su prior mayor, ambos extendidos por San Hugo, abad de la celebrada abadía cluniacense; lo cual produjo

---

<sup>9</sup> La llegada de monjes franceses en tiempos de Alfonso VI es bien conocida; así, escribe lo siguiente el monje benedictino García M. Colombás, en unas páginas dedicadas a las relaciones de este monarca con Cluny: «Los monarcas hispanos, para decirlo con una sola palabra, querían europeizar sus reinos respectivos; por eso buscaron el apoyo de Cluny. Otros eran los intereses de los monjes cluniacenses, o tal vez mejor, de sus abades. Prestarían su ayuda a cambio de que les dejaran dirigir todas las empresas, desde las cátedras episcopales, desde la sede abacial del poderoso monasterio de Sahagún, desde los discretos pero eficaces puestos de consejeros reales» (GARCÍA M. COLOMBÁS, *La tradición benedictina. Tomo tercero: Los siglos VIII-XI*, Zamora 1991, 378). La llegada de monjes cluniacenses a su reino puede datarse desde antes de 1077: «...Alfonso intimó mucho más con san Hugo, al que decía en una famosa carta, probablemente de 1077, un año señalado en su vida: 'Tu amor se me ha convertido en fuego que arde todo el día y toda la noche en mi corazón'. Le pide que le envíe religiosos para reforzar los que ya le había mandado...» (*ibidem*, 379).

una gran desazón entre los hombres de Domnos Sanctos, que optaron por huir del monasterio.»<sup>10</sup>

Es interesante comprobar cómo los problemas dentro de las comunidades monásticas y eclesiales, como consecuencia de la reforma litúrgica, por la introducción del nuevo rito se produjeron por doquier dentro del territorio peninsular<sup>11</sup>. Así, por ejemplo, con referencia a las relaciones entre los monjes extranjeros de rito romano y los autóctonos de rito hispano en otro de los más importantes monasterios benedictinos hispanos se ha escrito:

«En Cardaña hubo verdaderas batallas entre los monjes advenedizos y los antiguos poseedores, que al fin pudieron más.»<sup>12</sup>

Estas tensiones, que ya hemos visto en Toledo y Cardaña, fueron, por lo que se refiere al caso de la abadía de Sahagún, extremas.

---

<sup>10</sup> JUAN MANUEL CUENCA COLOMA, *Sahagún. Monasterio y villa. 1085-1985*, Valladolid 1993, 26. Esta información nos ha llegado de forma esquemática (como sucede en muchas ocasiones con las fuentes de origen medieval), razón por la cual si lo tomásemos al pie de la letra, se podría pensar que sólo quedaron en el monasterio Roberto y Marcelino, lo que no es lógicamente asumible. Podríamos pensar en tres posibilidades:

-Que en realidad no marchasen todos.

-Que Roberto y Marcelino hicieran venir con ellos, o inmediatamente después, a más monjes francos (vid. nota 20 del presente trabajo).

-Que marcharon de Sahagún los hispanos, con su rito tradicional, pero permanecieran, además de los recién llegados extrapeninsulares, los de origen franco procedentes de grupos que ya estuvieran asentados en Sahagún y/o en otros territorios peninsulares, los cuales serían, sin duda, receptivos a la imposición del rito romano.

<sup>11</sup> Como ha escrito el Prof. Ruiz Asencio: «Justo es señalar que la instauración de los cluniacenses llevó aparejada en muchas ocasiones una fuerte contestación por parte de los clérigos indígenas.» (JOSÉ MANUEL RUIZ ASENCIO, *Escribas y bibliotecas alto-medievales hispanos: La Enseñanza en la Edad Media*, Logroño 2000, 151-174, concretamente p. 169).

<sup>12</sup> FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *o. c.*, 456.

De hecho, uno de los enviados cluniacenses para la imposición del rito romano en la abadía de Sahagún terminó defendiendo, como es sabido, el tradicional rito hispano:

«... al considerar más lejanos cada día sus anhelos, se pronunció a favor de la no abolición del rito mozárabe. Lo que sabido por Gregorio VII, motivó aquella carta contra el *seudomonje, imitador de Simón Mago, que se atrevía a levantarse contra la autoridad de San Pedro*. Después de lo cual, el papa intimó a san Hugo la remoción de Roberto de Domnos Sanctos, para que hiciera penitencia de su rebeldía en Cluny. Y, en su reemplazo, fue cuando entró a regir el abadengo de Sahagún el celebrado don Bernardo de Sèdirac...

El 8 de mayo de 1080 tomó posesión de su cargo don Bernardo. Los monjes huidos de Domnos Sanctos volvieron a la abadía, lo que así nos relata el Monje Anónimo...»<sup>13</sup>

Así pues, el arzobispo D. Bernardo, protagonista de la implantación del rito romano en tierras hispánicas, y siendo ésta la razón de su llegada a éstas, ya tuvo que hacer frente a los problemas que esto produjo antes de su presencia al frente de la sede primada.

Estando D. Bernardo al frente de ésta desde su reconquista, nos enfrentamos, como ya indicamos, a un vacío documental que impide que podamos saber con fiabilidad quiénes compusieron el cabildo toledano en ese momento, y más en concreto los monjes de Sahagún trasladados a la antigua capital visigoda. Por esto, volvimos nuestros ojos a la abundante documentación del monasterio de Sahagún, para buscar datos al respecto, aunque nada pudimos hallar. Sin embargo, a falta de noticias positivas encauzamos nues-

---

<sup>13</sup> JUAN MANUEL CUENCA COLOMA, *o. c.*, 27.

tra búsqueda de otra manera. Supusimos que los monjes de Sahagún trasladados a Toledo dejarían, por lógica, de aparecer en la documentación de la gran abadía leonesa, y en este punto, como ya indicamos, centramos nuestro intento de reconstrucción hipotética.

No todos los documentos del monasterio de Sahagún en la época que nos ocupa recogen noticias directas sobre el mismo y datos sobre los componenetes de la comunidad, y ninguno informa del traslado de monjes a Toledo<sup>14</sup>. Sin embargo, hay uno especialmente significativo en este sentido. Nos referimos a un diploma regio, concretamente de Alfonso VI, en el que se recoge el fuero dado a los habitantes de Sahagún, dependientes del monasterio, realizado por petición del abad y sus monjes, fechado el 25 de noviembre de 1085. Antes de comenzar el análisis de este documento, debemos preguntarnos cuál es la fiabilidad del documento que nos ocupa. Este trabajo, sin embargo, ya ha sido realizado:

«El documento ofrece en su conjunto notorios anacronismos que resultan de la confrontación histórica de algunos de los personajes confirmantes; observación que ya anotó Menéndez Pidal para sugerir la posibilidad de dos suscripciones superpuestas, una de 1085 y otra de 1087, y que analizadas con rigor crítico por Ana M.<sup>a</sup> Barrero acarrea la racional conclusión de hallarnos en presencia no de un texto original y auténtico, sino de la refundición de dos concesiones no muy lejanas entre sí,

---

<sup>14</sup> A pesar de la indiscutible importancia de la abadía de Sahagún y de la abundante colección diplomática llegada a nosotros, ha sido muy importante la pérdida de objetos escritos de este monasterio; así, se ha escrito: «...si resulta relativamente fácil reconstruir los fondos medievales de San Millán o Santo Domingo de Silos, no ocurre nada parecido, por ejemplo, con la no menos importante librería manuscrita del monasterio de Sahagún.» (RUIZ ASENSIO, *o. c.*, 164)

una anterior tal vez a 1080 y otra que puede corresponder a la data documental e incluso posterior.»<sup>15</sup>

Estas circunstancias no influyen, por tanto, para nuestro análisis, en tanto que nuestro interés se centra en la presencia o ausencia de los citados en el documento que nos ocupa en épocas posteriores en Sahagún, pero sí tiene repercusión en el sentido de discernir quiénes de entre los citados eran monjes y quiénes no. Comencemos, pues. En el citado diploma se lee:

«Ego Bernardus abba cum consensu monachorum cenobii Sancti Facundi que hic sunt scripta conf. signum aponoque.»<sup>16</sup>

A continuación, aparecen los nombres de componentes del monasterio, aunque no todos, como veremos, y este análisis es el que nos permitirá conocer, de modo hipotético, el nombre de alguno de los posibles miembros de ese transitorio cabildo benedictino toledano. Los antropónimos son los siguientes: *Robertus prior, Fulcos scribe, sennor Didacus Albariz, Didacus Guncaluiz, Tel Guterriz, Albar Saluatoriz, Poncius magister, Marcellinus, Hugo scribe, Giraldu maçonarius, Icilinus, Ibert, Facundus, Armentarius y Michael.*

El primer nombre que nos encontramos es el de *Robertus prior*. Este antiguo abad, llegado de tierras francesas, y del que ya hemos hecho mención, sigue apareciendo en la documentación de Sahagún, por ejemplo en un diploma fechado el 1 de abril de

---

<sup>15</sup> JUSTINIANO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *Los fueros del Reino de León. I. Estudio crítico*, Madrid 1981, 254.

<sup>16</sup> MARTA HERRERO DE LA FUENTE, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1230). 3 (1073-1109)*, León 1988, doc. n.º 823.

1096<sup>17</sup>, pero ya sin ostentar la dignidad prioral. A priori, no parece ser la persona más apropiada para la misión de los monjes de Sahagún en Toledo, teniendo en cuenta que se convirtió en defensor de la liturgia hispana.

A partir de éste, aparecen otros nombres, concretamente 16, unos más interesantes que otros desde el punto de vista de nuestro análisis. A nadie se le escapa la dificultad de los estudios antroponímicos de los documentos medievales cuando se intenta individualizar y seguir la trayectoria de una persona a través de la documentación<sup>18</sup>, principalmente por la homonimia, pero a pesar de esto consideramos que el ejercicio puede resultar interesante.

En estrecha relación con Roberto se encontraría uno de los nombres que aparece, Marcellinus, que no ha de ser otro que el compañero de aquél. Sus nombres aparecen ligados documental-mente. Así, en un diploma de 22 de enero de 1080<sup>19</sup> se lee: *regente toga fratrum Marcellinus uicem tenens Roberti abbatis*.

Sin embargo, el 1 de febrero de 1081 figura como abad de

---

<sup>17</sup> EADEM, *ibidem*, doc. n.º. 974.

<sup>18</sup> El estudio de los nombres contenidos en la documentación de la abadía de Sahagún ya cuenta con diversos trabajos:

-M<sup>a</sup>. ISABEL GONZÁLEZ LOZANO, *Consideraciones sobre la antroponomástica de la colección diplomática de la abadía de Sahagún en los siglos IX-X*: Iacobus 1 (1996) 39-46.

-CARLOS M. REGLERO DE LA FUENTE, *Antroponimia de los monjes de Sahagún en el siglo XII: entre la costumbre clerical y la influencia laica*: Iacobus 2 (1996) 56-69.

-ÍD., *Transformaciones de la antroponimia leonesa en el siglo XI: triunfo del nombre complejo y cristianización de la onomástica*: Iacobus 3-4 (1997) 53-69.

<sup>19</sup> MARTA HERRERO, *o. c.*, doc. n.º. 776.

Sahagún: *Abbas Sancti Facundi Marcellinus conf.*<sup>20</sup> Tras la mención en el diploma que nos ocupa, desaparece de la documentación del monasterio<sup>21</sup>.

Roberto y Marcelino son monjes sobradamente conocidos, al igual que su origen ultrapirenaico. Alguno de los otros nombres también es conocido en la documentación de Sahagún, pero no precisamente por ser monje. Nos referimos a *sennor Didacus Albariz*. ¿Por qué razón se le califica de *sennor*? En un documento fechado el 8 de mayo de 1080, también del fondo diplomático de Sahagún, aparece un confirmante llamado «*Didago Albariz commes*». Opinamos que esa debe ser la razón, y esto nos da pie a considerar que no todos los nombres de la lista corresponderían a monjes de Sahagún, lo cual encaja con lo que hemos visto al respecto de que el documento que nos ocupa sea una refundición de dos. Probablemente los nombres con apellido patronímico no fuesen monjes de Sahagún, y sí los otros. Esto afectaría a *Didacus Guncaluiz*, *Roderico Didaz*, *Didacus Gunçaluiz* (ejemplo magnífico de homonimia con el primer nombre), *Tel Guterriz o Albar Saluatoriz*. Pero estos nombres presentan, además, el problema de que son muy comunes en la época, por lo que resultan difícilmente utilizables para cualquier tipo de análisis por obvias razones de homonimia.

Centrándonos ahora en los otros nombres sin apellido patronímico (como los que ya vimos de Bernardo, Roberto y Marcelino) y

---

<sup>20</sup> *EADEM, ibidem*, doc. n.º. 780. Bernardo, en una ausencia, dejó como vicario en el monasterio a un monje de nombre franco, Agner (MARTA HERRERO, *o. c.*, doc. n.º. 785, fechado el 28 de noviembre de 1080).

<sup>21</sup> Marcelino fue abad en ausencia de Bernardo y nombrado por un grupo de monjes francos (dato que, al igual que el segundo de la nota anterior, agradecemos al gran altomedievalista D. Manuel Carriedo Tejedo). Es curiosa la coincidencia de esto con lo que posteriormente sucedería en Toledo.

que consideramos más probablemente como monjes, comenzaremos por los que son llamativos por alguna razón, bien por su «rareza» (al ser poco frecuentes), bien por añadirse al antropónimo alguna indicación. Así, tenemos *Fulcos scriba*, personaje que desaparece de la documentación del monasterio. Otro que desaparece es *Poncius magister*<sup>22</sup>. *Hugo scriba* tampoco vuelve a encontrarse<sup>23</sup>, lo mismo que *Icilinus e Ibert*. Por lo que se refiere a *Giraldus maçonarius* aparece el 1 de abril de 1096 un *Giraldus*: ¿el mismo? Sea como fuere, no deja de resultar llamativo que el término maçonarius aparezca sólo en esta ocasión en toda la documentación de Sahagún. Además de saber con seguridad que Roberto y Marcelino son monjes procedentes de Cluny, también es evidente, por el nombre, la procedencia franca de otros de estos monjes. La homonimia nos impide avanzar en el análisis, aunque no nos resistimos, al menos, a realizar alguna pregunta. ¿Este *Giraldus* será el canónigo compostelano y maestro en la escuela de esta sede que, además, redactó una parte de la *Historia Compostelana*? El P. Flórez escribió: «La opinión que tiene de Francia y en especial de Cluny parece probar este origen francés: ‘Pues, a decir verdad, el monasterio de Cluny aventaja a todas las iglesias de Francia y destaca por encima de ellas en santidad y caridad’»<sup>24</sup>. No deja de ser sugerente, aunque nos tememos que indemostrable, la posibilidad de que el canónigo compostelano hubiese sido un cluniacense que hubiese

---

<sup>22</sup> Sólo hemos encontrado un *Iohannes Poncius* en un documento muy posterior, fechado el 4 de agosto de 1126.

<sup>23</sup> Vid. nota 22.

<sup>24</sup> Citado en EMMA FALQUE, *Historia Compostelana. Introducción, traducción, notas e índices*, Madrid 1994, 3.

arribado a Santiago vía Sahagún. Pero, insistimos, la homonimia impide avanzar con seguridad en estas hipótesis históricas<sup>25</sup>.

Por último nos faltan tres nombres: *Facundus*, *Armentarius* y *Michael*. El primero probablemente corresponderá a un nativo de Sahagún o de su zona de influencia, y hay, por tanto, personajes homónimos. *Armentarius* es un nombre que aparece como testigo en dos documentos, uno de 1078<sup>26</sup> y otro de 1092<sup>27</sup>. Por último, *Michael* también es, obviamente, demasiado común para emplearlo en nuestro análisis.

Teniendo en cuenta todo esto, la conclusión a la que fácilmente se llega es doble: por un lado, sólo una parte de los nombres de monjes que se indican en este documento pudieron componer el cabildo benedictino toledano, pero por otro probablemente alguno de los que aparecen en el diploma estudiado sí formarían parte de clero de la sede primada.

---

<sup>25</sup> En un manual de Paleografía leemos lo siguiente: «...el segundo tipo [de escritura carolina] va ligado al nombre de dos personajes franceses que reorganizaron la cancellería real y permanecieron al frente de la misma desde 1139, el canciller *magister Hugo* y el escriba o notario *Giraldus* que es el ejecutor de esa escritura llamativa por sus trazos gruesos, por sus astiles altos que se incurvan en la primera línea, dentro todo de una gran regularidad y simetría, hasta por la acusada tendencia geométrica que marca claramente el camino hacia la escritura gótica.» (TOMÁS MARÍN ET ALII, *Paleografía y Diplomática*, I, Madrid 1991, 262). Ciertamente los años de distancia entre 1085 y 1139 son muchos, aunque no deja de ser llamativa la coincidencia de nombres, y que en el documento de 1085 aparezcan un *Hugo magister* y un *Giraldus*. En la documentación de Sahagún se documenta *Magister Hugo cancellarius* el 11 de diciembre 1152 (JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ FLÓREZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1300). IV (1110-1199)*, León 1991, doc. n.º. 1313) es decir, 67 años después, por lo que parece, obviamente, muy poco probable que se trate de la misma persona que la del documento de 1085. Sobre el nombre «Giraldo» remitimos también a los comentarios realizados en la nota 32 del presente trabajo.

<sup>26</sup> MARTA HERRERO, *o. c.*, doc. n.º. 766, de 20 de marzo de 1078.

<sup>27</sup> *EADEM*, *ibidem*, doc. n.º. 900, de 26 de noviembre de 1092.

Otra cuestión que también parece evidente es que hubo clérigos franceses en Toledo con anterioridad a la vuelta del arzobispo D. Bernardo de Francia con los jóvenes mencionados por el arzobispo Ximénez de Rada, pues la presencia franca entre los monjes de Sahagún es evidente<sup>28</sup>, y es más que probable que, teniendo en cuenta las circunstancias de enfrentamiento del arzobispo D. Bernardo con los mozárabes, éste hiciese llegar a Toledo monjes de origen ultrapirenaico, absolutamente insertos en la liturgia romana que se pretendía imponer. Además, parece que el nivel cultural de los monjes franceses era superior, y así, escribe Fray Justo Pérez de Urbel:

«Al frente de las diócesis [Alfonso VI] puso a clérigos y monjes franceses, favoritos suyos, orque sabían algo mejor la gramática latina que los indígenas.»<sup>29</sup>

Esta presencia de monjes de Sahagún es, a nuestro entender, la causa de la conocida hermandad existente entre el Cabildo de la Catedral Primada y la gran abadía de Tierra de Campos<sup>30</sup>. La presencia de D. Bernardo en ambos centros también podría ser la razón, y debe tenerse en cuenta la gran influencia que tuvo este pre-

---

<sup>28</sup> Los francos, como es sobradamente sabido, constituían una de las comunidades más importantes en esta época dentro de la población de Sahagún. Lo mismo puede decirse de Toledo, tras su Reconquista (*vid.* RICARDO IZQUIERDO BENITO, *Reconquista y Repoblación de la tierra toledana*, Toledo 1983, 26).

<sup>29</sup> FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *o. c.*, 455.

<sup>30</sup> R. GONZÁLEZ – F. PEREDA, *La Catedral de Toledo. 1549. Según el Dr. Blas Ortiz. Descripción Gráfica y Elegantísima*, Madrid 1999, 162-163.

lado en el ámbito benedictino hispano<sup>31</sup>. pero parece incluso más profunda la explicación de que componentes de uno de los centros fueran los que formasen el otro. El archivero de la Catedral Primada, don Ramón Gonzálvez, nos informó amablemente (lo cual agradecemos desde aquí) de que en el Archivo del citado templo no se conserva la carta de hermandad que debió existir. Lo mismo debe decirse de la documentación de Sahagún que ha llegado hasta nosotros. Probablemente se deba esto a que esa hermandad se produjo en esos momentos finales del siglo XI, en los que el Cabildo toledano iniciaba su andadura tras la reconquista de la ciudad con monjes benedictinos de *Domnos Sanctos*<sup>32</sup>.

Como es sabido, las relaciones entre Sahagún y Toledo vienen determinadas por un personaje fundamental: Alfonso VI. Éste es el rey que mantiene unas excelentes relaciones con Cluny, es quien hace venir a Sahagún a monjes franceses a introducir la liturgia romana (en este contexto llega el arzobispo D. Bernardo a Sahagún) y el responsable del nombramiento de éste como arzobispo de Toledo. Respecto a las relaciones del citado monarca con Sahagún, además de lo que ya hemos indicado anteriormente y de otros aspectos que veremos, debe recordarse que, por ejemplo, el *Cantar de Mío Cid* contiene algún pasaje muy ilustrativo y, como colofón a

---

<sup>31</sup> Por citar uno de los diversos ejemplos aducibles, diremos que el abad Juan de Silos, en 1118, obtuvo gracias a D. Bernardo una bula de exención de la jurisdicción episcopal (ERNESTO ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio de Santo Domingo de Silos (siglos X-XX)*, Burgos 1998, p. 28). Otro ejemplo de la relación de D. Bernardo con el mundo benedictino, lo encontramos en su presencia, en 1100, en la dedicación en 1100 de la iglesia del priorato de San Frutos de Duratón (Segovia), dependiente de Silos (LORENZO MARTÍNEZ ÁNGEL, *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*, León 2000, inscripción n.º. 5 –págs. 13-16 de la Colección Epigráfica–).

<sup>32</sup> La existencia de benedictinos componiendo cabildos catedralicios es algo normal en Europa Occidental de la Edad Media, y no sería Toledo la única sede primada con esta característica: piénsese, por ejemplo, en Canterbury, donde los monjes benedictinos permanecieron hasta la disolución de los monasterios ordenada por Enrique VIII.

esta intensa relación, tras morir en Toledo sus restos fueron trasladados al citado cenobio<sup>33</sup>.

Tras este intento de reconstrucción hipotética, siguen existiendo numerosos interrogantes, entre los que mencionaremos sólo algunos: ¿los monjes volvieron a Sahagún o permanecieron en Toledo como miembros de su iglesia, junto a los jóvenes clérigos francos que vinieron que don Bernardo<sup>34</sup>? Otra pregunta sería la siguiente: si el cabildo se compuso en determinado momento de benedictinos, ¿se rigió por la Regla de San Benito (como otros cabildos lo hicieron por la de San Agustín, principalmente)? Y de haber sido así, ¿cuándo perdió éste su carácter? Lo cierto es que a comienzos del siglo XII los cabildos se están secularizando.

Verdaderamente, es mucho lo que desconocemos de los primeros años de la iglesia toledana tras la reconquista de la ciudad. Esperamos que, a pesar de que las limitaciones de las fuentes fueren a que las conclusiones no sean todo lo amplias y seguras que deseáramos, la metodología utilizada pueda ser empleada en otros estudios para seguir intentando la reconstrucción de la historia de Toledo en momentos tan poco documentados como los años finales del siglo XI.

---

<sup>33</sup> Tras la desamortización del Monasterio de Sahagún y su ruina, sus restos descansan, como es sobradamente sabido, en el Monasterio de Benedictinas cercano a los restos de la antigua abadía.